

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

**32219** *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Objeto: Revisión y verificación de la contabilidad analítica de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019. Expediente: 200155.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802141H.
- 1.3) Dirección: Alcalá, 47.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914329600.
- 1.10) Fax: 915777161.
- 1.11) Correo electrónico: [contratacion@cnmc.es](mailto:contratacion@cnmc.es)
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lfBIGkm%2FtPUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=aA1SYXbvjg%2BXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aA1SYXbvjg%2BXQV0WE7IYPw%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.

5. Códigos CPV: 79212500 (Servicios de verificación contable).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Revisión y verificación de la contabilidad analítica de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019.

8. Valor estimado: 125.500,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 10 meses (a contar desde la recepción formal por parte de la empresa adjudicataria de los resultados ).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) No prohibición para contratar.
  - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
  - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el umbral mínimo exigido es que el volumen de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos sea igual o superior a 250.000 €).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (el umbral mínimo exigido se establece en que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres sea igual o superior 88.000 euros).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Criterios sociales (Ponderación: 3%).
  - 18.2) Precio (Ponderación: 49%).
  - 18.3) Alcance del proyecto (Ponderación: 28%).
  - 18.4) Metodología de trabajo (Ponderación: 20%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 9 de octubre de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Alcalá, 47. 28014 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 13 de octubre de 2020 a las 11:00. CNMC. Alcala 47 - 43880 Madrid, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 20 de octubre de 2020 a las 10:30. CNMC. Alcalá 47 - 43880 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 21 de septiembre de 2020.

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- Secretaria General, Amelia Lobato Martínez.

ID: A200042728-1